I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2016, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se publica la Resolución del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos y se abre la fase de resultas.

Según lo establecido en la base 5 de la Resolución de 3 de marzo de 2016, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, este Rectorado ha resuelto.

Primero.– Adjudicar las plazas que se especifican en el Anexo I.

Los plazos de cese y toma de posesión se ajustarán a lo establecido en las bases de la convocatoria.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles y empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución.

No obstante, independientemente de la toma de posesión, la Gerencia para atender el normal funcionamiento de los servicios, podrá aplazar la fecha de incorporación del funcionario al nuevo puesto de trabajo, como máximo tres meses.

Segundo.– Convocar a resultas las plazas que figuran expuestas en el Tablón de Anuncios Oficial de la Universidad de Burgos (Edificio de Administración y Servicios. Calle Don Juan de Austria número 1, de Burgos). A efectos informativos también se encontrarán publicadas en la siguiente dirección web:

http://wwww.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la resolución del «Boletín Oficial de Castilla y León». A estos efectos no se considerarán hábiles del 1 al 15 de agosto (ambos inclusive) por ser perÍodo de vacaciones obligatorias y encontrarse cerrados los centros e instalaciones y servicios de la Universidad de Burgos.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación,

ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Burgos, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 14 de julio de 2016.

El Rector,
Fdo.: Manuel Pérez Mateos

ANEXO I

Especialidad Administrativa

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FHMF111	Administrador	HOSPITAL MILITAR	A2/C1	22	GARCÍA	DE LA FUENTE	MARÍA BEGOÑA
GERF1111	Jefe de Unidad de Gerencia	GERENCIA	A2/C1	22	SÁNCHEZ	VALDERAS	M.ª TERESA
SGAF13	Responsable de Procesos Académicos (SIGMA)	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	A2/C1	22	HUESTAMENDIA	REGULEZ	MARÍA ELENA
EPSF1111	Gestor	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	A2/C1	20	GUTIÉRREZ	ROMERO	JESÚS
FCIF1111	Gestor	FACULTAD DE CIENCIAS	A2/C1	20	PUENTE	DíEZ	MARÍA JOSÉ
FDEF1111	Gestor	FACULTAD DE DERECHO	A2/C1	20	ARRIBAS	SANCHO	MARÍA LUZ
FECF1111	Gestor	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	A2/C1	20	LÓPEZ	BOULANGER	ANA MARÍA
FEDF1111	Gestor	FACULTAD DE EDUCACIÓN	A2/C1	20	SÁNCHEZ	IBÁÑEZ	ANTONIO
FHMF1111	Gestor	HOSPITAL MILITAR	A2/C1	20	BRUN	CASTILLO	FLORA SUSANA
SGAF1121	Jefe de Negociado de Verificación de Títulos	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	A2/C1	20	SANTOS	ANTÓN	SUSANA
EPSF1116	Gestor	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	C1/C2	18	VARGA	ARRIBAS	ROSA MARÍA
FDEF1113	Gestor	FACULTAD DE DERECHO	C1/C2	18	LACAMARA	GONZÁLEZ	IGNACIO
FEDF1113	Gestor	FACULTAD DE EDUCACIÓN	C1/C2	18	VIYUELA	BALLESTEROS	M.ª PALOMA
FEDF1114	Gestor	FACULTAD DE EDUCACIÓN	C1/C2	18	CUESTA	HERNANDO	MARÍA TERESA
FHMF1115	Gestor	HOSPITAL MILITAR	C1/C2	18	BARCENA	ORTIZ	SARA
FHMF1112	Gestor Apoyo Decanato	HOSPITAL MILITAR	C1/C2	18	ESPELT	SANCHO	ROSA MARÍA
FHMF1113	Gestor Apoyo Decanato	HOSPITAL MILITAR	C1/C2	18	SAIZ	ALONSO	MARÍA JESÚS
SINF1121	Jefe de Negociado de Bolsas y Ayudas Propias	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	C1/C2	18	FERNÁNDEZ-GIL	GUTIÉRREZ-SOLANA	MARÍA BEGOÑA
SINF1211	Jefe de Negociado de Doctorado	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	C1/C2	18	ARROYO	REDONDO	M.ª TERESA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
SINF1111	Jefe de Negociado de Proyectos	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	C1/C2	18	LÓPEZ	PÉREZ	CAROLINA
RECF118	Secretaría de Órganos de Gobierno	ÓRGANOS DE GOBIERNO	C1/C2	18	ANTÓN	FERNÁNDEZ	CARMEN JUANA
FDEF10001	Puesto base	FACULTAD DE DERECHO	C1/C2	16	IBÁÑEZ	DÍEZ	MARÍA ÁNGELES
SGAF14001	Puesto base	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	C1/C2	16	LÓPEZ	MARIJUAN	MARÍA ELENA

Especialidad informática

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
UBUCEVF13	Técnico en Contenidos Digitales	UBUCEV	A2/C1	22	CONTRERAS	ELVIRA	RODRIGO
SICF417	Operador de Comunicaciones	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	C1	20	ANTOLÍN	SÁNCHEZ	LUIS ANTONIO
SICF418	Operador de Sistemas	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	C1	20	VACANTE		

CV: BOCYL-D-22072016-1